



Ministerio
de Ganadería,
Agricultura y Pesca

Dirección
General de la
Granja

Lista de Verificación MR Hortícola

Fecha Auditoria: ____/____/____

Nombre del Productor/a y LP:

Superficie has. Total Hortícola

Superficie protegida m2

Tipo de estructura de protección

Superficie a campo ha

Indicar el o los canales comerciales de la producción hortícola:

Indicar si el predio está certificado y en caso afirmativo bajo que normativa:

NIVEL 1. REQUISITOS OBLIGATORIOS PARA RECIBIR APOYOS MRH

1.1 Información General

Ref.	Descripción del punto de Control	Criterio de cumplimiento	SI	No	N/A	Observaciones
------	----------------------------------	--------------------------	----	----	-----	---------------

1.1.1	Desempeño de la Asistencia técnica	Cumple con 2 visitas mensuales con dedicacion de tiempo acorde al tamaño del predio.				
1.1.2	¿Lleva registros de las practicas de manejo?	Existe, al menos, registro de: Aplicaciones Fitosanitarias y precipitaciones				El auditor podra decidir y llevar una muestra de hortaliza con destino a la realizacion de una analisis de residuos a efectos de verificar la autenticidad de estos registros. En caso de que el productor se niegue quedará excluido de los apoyos complementarios
1.1.3	¿Cuenta con seguro granjero?	Se verifica la existencia de una poliza vigente				
1.1.4	¿Los trabajadores que manipulan plaguicidas cuentan con el carné del aplicador vigente ?	Al menos una de las personas que manipulan plaguicidas posee carne de aplicador vigente.Colocar en observaciones la fecha de emisión del mismo.				En caso de que nadie tenga carnet vigente se deberá verificar inscripción a curso de carnet de aplicador a realizarse proximamente
1.1.5	¿La disposición final de envases vacíos de fitosanitarios se realiza en lugares adecuados?	Estan disponibles los comprobantes de entrega de envases vacíos de fitosanitarios en Centros de Acopio autorizados o en jornadas de recolección; con una antigüedad máxima de un año.				
1.1.6	¿Se realiza calibración y control de los equipos de aplicación de fitosanitarios, al menos cada dos años?	Se presenta planila o formulario de calibración y control de funcionamiento del equipo de aplicación fitosanitaria. La misma esta firmada por el técnico asesor.				
1.1.7	El productor, titular del Lugar de Producción, deberá pagar los viaticos por traslado al monitroreador asignado a su LP	Se constata comprobante/recibo, firmado por monitroreador, dejando constancia del pago correspondiente				

GASTOS OBLIGATORIOS GENERALES

1.2 Manejo Agroecologico del suelo

Nº	Descripción del punto de Control	Criterio de cumplimiento	SI	No	N/A	Observaciones
1.2.1	Solarización y/o abono verde y /o incorporación del cultivo	Realizar al menos una de las prácticas				
1.2.2	Incorporación de compost y/o enmiendas estacionadas (al menos 1 vez al año)	Realizar al menos una de las prácticas				
1.2.3	Bioestimulantes, solubilizadores de P, promotores del crecimiento	Obligatorio en cultivo a campo				

1.3 Manejo Agroecologico de plagas y enfermedades

Nº	Descipción del punto de Control	Criterio de cumplimiento	SI	No	N/A	Observaciones
1.3.1	Plantas florales Alisum y/o corredor biologico	Realizar al menos una de las prácticas				
1.3.2	Inoculación de hongos entomopatogenos y antagonistas en almacigo y /o al transplante	Realizar al menos una de las prácticas				

GASTOS OBLIGATORIOS POR CULTIVO

1.4 Manejo Agroecológico de plagas y enfermedades

Nº	Descripción del punto de Control	Criterio de cumplimiento	SI	No	N/A	Observaciones
Cultivo de tomate						
1.4.1	Colocacion de feromona para <i>Tuta absoluta</i>	Obligatorio en invernadero				

Cultivo de morron, berenjena, zapallito, frutilla, pepino

1.4.2	Plantas banker de: sorgo, trigo, maíz, cebada, cebada, tabaco	Obligatorio en cultivo a campo e invernaculo				
-------	---	--	--	--	--	--

GASTOS ELEGIBLES GENERALES						
1.5 Manejo Agroecologico del suelo						
Nº	Descipción del punto de Control	Criterio de cumplimiento	SI	No	N/A	Observaciones
1.5.1	Bioestimulantes, solubilizadores de P, promotores del crecimiento	Elegible en cultivo en invernadero				
1.6 Manejo Agroecologico de plagas y enfermedades						
Nº	Descipción del punto de Control	Criterio de cumplimiento	SI	No	N/A	Observaciones
1.6.1	Hongo entomopatogeno por riego si hay nematodos u otro problema.	debe cumplir al menos 2 en produccion protegida, no obligatorio en cultivo a campo				
1.6.2	Hongos antagonistas foliares y /o bacterias para el control de enfemedades					
1.6.3	Hongos entomopatogenos foliares para control de insectos					
1.6.4	<i>Bacillus thurigiensis</i>					

El productor/a cumple con el 100% del la lista de verificación nivel 1 y por tanto esta en condiciones de recibir los beneficios previstos en el "Programa de Manejo Regional Hortícola en zafra 2026/2028 (punto 5.1 de la convocatoria)		
---	--	--

BORRADOR

El productor/a no cumple con el 100% del la lista de verificación nivel 1 y por tanto no esta en condiciones de recibir los beneficios previstos en el "Programa de Manejo Regional Hortícola 2026/2028; quedando excluido del mismo	
Firma de conformidad del productor:	Al productor se le dejará copia firmada de esta hoja completa
Aclaración de Firma:	
Firma del auditor:	
Aclaración de Firma:	

Lista de Verificación MR HORTICOLA

NIVEL 2. REQUISITOS PARA RECIBIR UN APOYO DIFERENCIAL.

Ref.						
2.1	Información General	Criterio de cumplimiento	SI	No	N/A	Observaciones
2.1.1	Se lleva registro de las actividades y manejos del lugar de producción	Registro de aplicaciones, visitas técnicas, datos de monitoreo, fertilizaciones, fecha siembra o transplante, otros manejos.				
2.2	Uso y Gestion de Plaguicidas	Criterio de cumplimiento	SI	No	N/A	Observaciones
2.2.1	¿Gestiona el productor los envases vacíos de manera adecuada?	Existe deposito adecuado de Envases Vacios de Fitosanitarios. (Bins o tarrina cerrada)				
2.2.2		No se observa evidencia de que se reutilicen envases vacios de plaguicidas				
2.2.3	Gestiona el productor el destino final de los nylon y de cintas de riego?	Existe un lugar para este fin. No hay evidencia de quemado				
2.2.4	¿Dispone de un lugar específico para almacenamiento de plaguicidas destinado solo a ese fin?	Existe en el predio un local cuyo unico fin es el almacenamiento de fitosanitarios, productos de uso veterinario, fertilizantes, etc.				
2.2.5		El local de almacenamieto de fitosanitarios esta construido con materiales resistentes al fuego, con buena ventilacion e iluminación.				
2.2.6		Esta ubicado a una distancia mayor de 40 mts de cursos de agua, fuente de agua y/o vias de drenaje.				
2.2.6		Consta de carteleria, a su ingreso, en donde se señala: personal autorizado a ingresar y teléfonos de emergencia en caso de accidente y cerrado con llave				
2.2.7		Posee contencion de derrames; y material adecuado para su recolección.				
2.2.8		Se almacenan únicamente envases que se encuentren en correcto estado, legalmente etiquetados y con fecha de vencimiento vigente.				
2.2.9	¿Los plaguicidas se encuentran en su envase original, debidamente etiquetados?	Los productos vencidos se encuentras identificados en un lugar específico.				

2.2.10	¿La ubicación y organización de los productos dentro del local es adecuada?	Los fitosanitarios no estan apoyados directamente en el piso. Estan colocados en estantes ordenados de acuerdo a su tipo (insecticidas, fungicidas, herbicidas, etc.), formulación y envase. Colocar siempre las formulaciones líquidas en los estantes inferiores y las formulaciones sólidas (polvos, granulados, etc.) en los superiores.				
--------	---	--	--	--	--	--

2.3	Equipo de proteccion para aplicadores	Criterio de cumplimiento	SI	No	N/A	Observaciones
2.3.1	¿Los trabajadores cuentan con equipo de protección completo?	Se observa equipo de proteccion completo y en buen estado.				
2.3.2		Hay evidencia de que el equipo de proteccion es utilizado por el operario en forma completa y adecuada.				
2.4	Maquinaria y equipo de aplicación	Criterio de cumplimiento	SI	No	N/A	Observaciones
2.4.1	¿El o los equipos de aplicación y dosificación se encuentran en buen estado de funcionamiento?	La maquinaria de aplicación no tiene pérdidas, posee cubrecardan; y existe registro de estado de funcionamiento al momento en que se realizo su calibración.				
2.4.2		Existen medios de medición/dosificación adecuados y en buen estado, cuyo uso es exclusivamente con plaguicidas.				
2.4.3	¿Cuenta con un lugar adecuado para el lavado de maquinaria de aplicación y eliminación de sobrantes	Para el tratamiento de aguas con residuos de plaguicidas (lavado y/o sobrantes) el predio dispone de lecho biologico o algun tipo de sistema de remediación. De no ser asi se dispone de una area empastada, identificada y alejada como mínimo 40 mts de cualquier fuente de agua.				

GASTOS ELEGIBLES POR CULTIVO

2.5	Manejo Agroecologico de Plagas y enfermedades	Criterio de cumplimiento	SI	No	N/A	Observaciones
Cultivo de morrón						
2.5.1	Liberacion del acaro ambly					
2.5.2	Colocacion de trampas Mosca fruta	Obligatorio en cultivo protegido si hubo antecedentes de mosca de la fruta años anteriores				
Cultivo de frutilla						
2.5.3	Colocacion de trampas de vinagre	Instalar al menos 1 trampa/ha				
Cultivo de tomate, zapallito, zuquini , frutilla						
2.5.4	Intalacion de polinizadores					
2.5.5	Liberacion de predadores ; ej tupiocoris, crisopas					
2.6	Manejo del Agua	Criterio de cumplimiento	SI	No	N/A	Observaciones
2.6.1	Control de eficiencia del riego	Verificacion del gasto de los goteros				

2.7	Manejo del Cultivo	Criterio de cumplimiento	SI	No	N/A	Observaciones
2.7.1	Ventilacion	Densidad de siembra y /o desbrote				
2.7.2	Control de malezas en cultivos protegidos					
2.7.3	Sistematizacion	Ausencia de agua estancada				

Primer Nivel de cumplimiento: 60 a 80%	Luego de la auditoria se dejara una copia de esta hoja; señalando el porcentaje de cumplimiento; y se establecera un plazo máximo de 15 días para el levantamiento de no conformidades. El auditor dejara constancia escrita (tabla de abajo) de cual sera la modalidad de verificación del levantamiento de las no conformidades detectadas.
Segundo Nivel de cumplimiento: 80% a 100%	

Fecha de Auditoria:

El productor cumple con el siguiente porcentaje de la lista de verificación - nivel 2: %

RESUMEN DE NO CONFORMIDADES		
Ref.	Descripción del Incumplimiento	Modalidad de verificacion del levantamiento

Firma de conformidad del productor:

Aclaración de Firma:

Firma del auditor:

Aclaración de Firma: